

FICHA DE SEGURIDAD

ESENCIA AROMATICA CAFE EXTRA

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

ESENCIA AROMATICA CAFE EXTRA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla : Materia Prima para uso industrial

Usos desaconsejados : Otros usos distintos de los recomendados

1.3. Teléfono de emergencia + 34 915620420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Mezcla no clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) nº1272/2008

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: No requeridas.

Indicaciones de Peligro: No requeridas.

Consejos de Prudencia: No requeridas.

Información suplementaria de peligros:

EUH208 : Contiene ingredient(s). Puede provocar una reacción alérgica.

2,3-Butanedione; 4-Hydroxy-2,5-dimethyl-3(2H)furanone;

EUH210 : Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Inductores de peligro:

2.3. Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB. El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración
endocrina para la salud humana

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Mezclas

Denominación química	Nº CAS	Nº EINECS	Nº REACH	Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008	Concentración (% p/p)
----------------------	--------	-----------	----------	--	--------------------------

Los textos completos de las frasesH aquí incluidas figuran en el epígrafe 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acudir inmediatamente al médico y mostrar la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
Inhalación:	Trasladar a la persona afectada al aire libre y solicitar ayuda médica si es necesario.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón neutro. Consultar con un médico si los síntomas persistiesen.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Información no disponible para el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Recomendado:	Utilizar CO2, espuma o polvo seco.
No utilizar:	Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No aplicable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario utilizar un equipo de respiración autónomo. Las altas temperaturas pueden dar lugar a altas presiones en el interior de envases cerrados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

-Evitar la excesiva inhalación y contacto con la piel y los ojos. Manipular el producto con guantes adecuados. Ventilar el área de vertido. No fumar.

- Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar equipo respiratorio adecuado.

- No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el derrame penetre en alcantarillas, aguas superficiales y tierra.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener las fugas con materiales no combustibles como arena o polvo inerte. Eliminar los residuos según las normativas locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipular según las buenas prácticas y normas de higiene y seguridad en el trabajo. No beber, comer ni fumar. Llevar el equipo de protección adecuado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un área fresca, seca y ventilada, lejos de fuentes de calor, proteger de la luz y mantener en envase original bien cerrado.

7.3. Usos específicos finales

-

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

Nombre	VLA-ED (Valor Límite Ambiental Exposición Diaria) mg/m3	VLA-EC (Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración) mg/m3
Acetic acid	10	25
Acetic acid	25	37
3-Methyl-1-butanol	366	458
1-Pentanol		154
2,3-Butanedione	0.02	0.07
Diethyl phthalate	5	

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección ojos:	Se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales contra las salpicaduras.
Protección respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipo de protección respiratoria.
Protección cutánea:	Evitar el contacto con la piel. Usar guantes resistentes a productos químicos. Quitarse los guantes y lavar las manos con agua y jabón después de cada uso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente.
Color:	Amarillo a Pardo.
Olor:	Café, Dulce
Densidad:	1,105 - 1,125
Índice de refracción:	1,495 - 1,515
Punto de inflamación:	> 62 °C
Solubilidad:	Buena en alcohol.

9.2. Información adicional

No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No disponible

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor excesivo, llamas u otras fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No presenta incompatibilidades conocidas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante la combustión pueden formarse CO y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos sobre el preparado.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p)

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No hay datos disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No determinado

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p)

12.7. Otros efectos adversos

No determinado

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos.

Eliminar conforme a las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No clasificado como material peligroso para el transporte según normativa ADR, IMDG e IATA

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No aplicable

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el reglamento (CE) 1907/2006.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

Esta ficha de seguridad substituye todas las versiones anteriores.

La información facilitada en este documento está basada en nuestros conocimientos y experiencia en esta fecha.

La hoja de seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena y manipula en el trabajo.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican sin tener una instrucción por escrito del manejo.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.